

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 1561/88 de la Comisión, de 6 de junio de 1988, que rectifica el Reglamento (CEE) nº 3846/87 por el que se establece la nomenclatura de los productos agrarios para las restituciones a la exportación

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 144 de 10 de junio de 1988)

Página 17, en la columna «Designación de la mercancía», frente a código de productos 2309 90 33 900,

alinearse el texto: « - Otras preparaciones »,
con: « - Alimentos ... cerealistas (?) ».

Página 42, en la columna «Designación de la mercancía», frente a Código NC 0406 90 33,

en lugar de: « - Con un contenido ... materia grasa no superior al 72 % : »,
léase: « - Con un contenido ... materia no grasa no superior al 72 % : ».

Página 43, en la columna «Designación de la mercancía», frente a Código NC 0406 90 71,

en lugar de: « - Los demás :
- Con un contenido ... no grasa : »,
léase: « - Los demás, con un contenido ... no grasa : ».

Página 44, en la columna «Designación de la mercancía», frente a Código NC 0406 90 85,

en lugar de: « - Los demás :
- Con un contenido ... materia no grasa :
- Superior al 47 % ...
- Superior al 52 %
- Superior al 62 % »,
léase: « - Los demás, con un contenido ... materia no grasa :
- Superior al 47 % ...
- Superior al 52 % ...
- Superior al 62 % ».

Página 44, en la columna «Designación de la mercancía», frente a Código NC 0406 90 89,

en lugar de: « - Con un contenido ... inferior a 39 % »,
léase: « - Con un contenido ... inferior a 39 % : ».

Página 44, en la columna «Designación de la mercancía», entre Códigos NC 0406 90 93 y 0406 90 97,

en lugar de: « ... Los demás »,
léase: « ... Los demás : ».

Página 54, en la columna «Designación de la mercancía», frente a Códigos de productos 1509 10 90 100, 1509 90 00 100, 1510 00 90 100, respectivamente,

en lugar de: « - En envases inmediatos ... »,
léase: « - En envases inmediatos ... ».